

CON 43/16

ACTA DE APERTURA OFERTA ECONÓMICA

En San Sebastián de los Reyes, a 1 de marzo de 2017.

Siendo las 10:20 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato **“Suministro, mantenimiento y soporte de la infraestructura de seguridad perimetral de la red municipal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes”**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

Vocales: D. Ramón Sánchez Arrieta (Ganemos)
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)
D. Raúl Terrón Fernández (P.P.)
D. Manuel Moreno Escobar (P.P.)
D.^a M^a Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R.)
D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se puede)
D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos)
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)
D. Adela Chinchilla Rodríguez (Secretaria General del Pleno Acctal)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

Ausentes: D.^a M^a Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)

Otros asistentes: D. Fernando Prats Sevilla (Jefe de Sistemas de Información) y Tomas Sanz Romero, Técnico de Sistemas.

El presupuesto base de licitación asciende a 99.173,55 €, con un IVA repercutido de 20.826,45 €, de los cuales corresponden:

- al concepto de suministro: 49.586,78 €, con un IVA repercutido de 10.413,22 €
- al concepto de mantenimiento y soporte para los tres años siguientes al año de garantía: 49.586,76 €, con un IVA repercutido de 10.413,22 €, a razón de 16.528,92 €/año y un IVA repercutido de 3.471,07 €/año.

Se presentaron a la licitación las siguientes mercantiles:

- Ica Informática y Comunicaciones Avanzadas, S.L
- MDTEL, S.A.
- ASAC Comunicaciones S.L.
- Premium Plus, S.L.

Ica Informática y Comunicaciones Avanzadas, S.L., MDTel, S.A. y Premiun Plus, S.L, subsanaron las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.

El Técnico informante da cuenta del informe elaborado sobre criterios subjetivos de valoración, que arroja la siguiente puntuación final:

Licitador	Puntuación
• Ica Informática y Comunicaciones Avanzadas, S.L	22,25
• MDTEL, S.A.	19,75
• ASAC Comunicaciones S.L.	16,50
• Premium Plus, S.L.	6,00

Se procede a la apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica arrojando el siguiente resultado.

Importe de licitación	Suministro (IVA excluido)		49.586,78 €	
	Servicio mantenimiento Anual (IVA excluido)		16.528,92 €	
Empresas licitadoras		Baja	Precio (IVA excluido)	IVA
Ica Informática y Comunicaciones Avanzadas, S.L.	Suministro	27,80%	35.800,67 €	7.518,14 €
	Servicio	17,52%	13.632,81 €	2.862,89 €
MDTEL, S.A.	Suministro	36,20%	31.634,19 €	6.643,18 €
	Servicio	19,74%	13.266,84 €	2.786,04 €
ASAC Comunicaciones S.L.	Suministro	25,11%	37.132,31 €	7.797,79 €
	Servicio	12,82%	14.409,06 €	3.025,90 €
Premium Plus, S.L.	Suministro	22,75%	38.307,42 €	8.044,56 €
	Servicio	10,70%	14.759,82 €	3.099,56 €

* Una vez realizadas las operaciones, se observa que las mercantiles no aplican correctamente el porcentaje de baja sobre el precio máximo de licitación. Según criterio adoptado por la Mesa de Contratación prevalece la oferta que resulte de la operación aritmética de aplicar el porcentaje de baja al precio de licitación, resultando:

Importe de licitación	Suministro (IVA excluido)		49.586,78 €	
	Servicio mantenimiento Anual (IVA excluido)		16.528,92 €	
Empresas licitadoras		Baja	Precio (IVA excluido)	IVA
Ica Informática y Comunicaciones Avanzadas, S.L.	Suministro	27,80%	35.801,66 €	7.518,35 €
	Servicio	17,52%	13.633,05 €	2.862,94 €
MDTEL, S.A.	Suministro	36,20%	31.636,37 €	6.643,64 €
	Servicio	19,74%	13.266,11 €	2.785,88 €
ASAC Comunicaciones S.L.	Suministro	25,11%	37.135,54 €	7.798,46 €
	Servicio	12,82%	14.409,91 €	3.026,08 €

Premium Plus, S.L.	Suministro	22,75%	38.305,79 €	8.044,22 €
	Servicio	10,70%	14.760,33 €	3.099,67 €

Una vez comprobadas las reglas de temeridad prevista en el pliego de condiciones, se observa que la mercantil MDTEL, Maintenance Development S.A. incurre en temeridad según el Art 85.4 del Reglamento a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por lo que habrá de dársele audiencia para que justifique la valoración de su oferta, de acuerdo con el artículo 152 del TRLCSP.

Por otra parte, De acuerdo con la cláusula 7.IV.C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los licitadores MDTEL, S.A., ASAC Comunicaciones S.L. y Premium Plus, S.L. desglosan sus propuestas recogiendo el precio unitario de cada uno de los componentes de la solución y el precio desglosado del mantenimiento anual a partir de la finalización del periodo de garantía. Ica Informática omite dicho desglose.

A la vista de la documentación presentada, se acuerda remitir al Jefe de Sistemas de Información a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:40 horas de todo lo cual, como Secretario doy fe:

EL PRESIDENTE
Javier Heras
Fdo. Javier Heras Villegas



EL SECRETARIO,
Juan Carlos Sánchez González
Fdo. Juan Carlos Sánchez González

